

**0631-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las siete horas con cincuenta y cinco minutos del veinte de marzo de dos mil veinticinco.

**Sustituciones de estructuras, dentro del proceso de conformación del partido VÍA DEMOCRÁTICA en el cantón GUÁCIMO de la provincia LIMÓN, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.**

Mediante auto n° 1215-DRPP-2024 de las siete horas con treinta y dos minutos del siete de noviembre de dos mil veinticuatro; este Departamento le indicó al partido Vía Democrática, que la estructura del cantón de GUÁCIMO, de la provincia LIMÓN, se encontraba integrada de manera completa.

En fecha primero de marzo del dos mil veinticinco, la agrupación política realizó una nueva asamblea en el cantón Guácimo provincia de Limón, en la cual se presentaron a la delegada del Tribunal Supremo de Elecciones, encargada de fiscalizar la asamblea de marras, las cartas de renuncia de los señores Bella Mira Mora Navarro, cédula de identidad 106200867 como fiscal propietaria y Henry Quirós Zúñiga, cédula de identidad 701630335 como delegado territorial propietario, dimisiones que fueron debidamente tramitadas por este departamento de Registro.

En la asamblea de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, se designó, estando presentes, a las señoras LAURA PATRICIA VASQUEZ ULATE, cédula de identidad 701580482 como fiscal propietaria y a BELLA MIRA MORA NAVARRO, cédula de identidad 106200867 como delegada territorial propietaria.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMON**  
**CANTÓN GUACIMO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
114050825	JENNY BALBINA ALVARADO CUADRA	PRESIDENTE PROPIETARIO
304120198	ANDRES MARIANO CARPIO MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
701970359	GISELA MARIA TENORIO JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
701630335	HENRY QUIROS ZUÑIGA	PRESIDENTE SUPLENTE
701870697	ANA YURI VILLEGAS SEGURA	SECRETARIO SUPLENTE
202980570	JESUS ULATE ARCE	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
---------------	---------------	---------------

701580482 LAURA PATRICIA VASQUEZ ULATE

FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106200867	BELLA MIRA MORA NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304120198	ANDRES MARIANO CARPIO MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
701970359	GISELA MARIA TENORIO JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
114050825	JENNY BALBINA ALVARADO CUADRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
202980570	JESUS ULATE ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/cvt  
C.: Exp. n.º 414-2024, partido VIA DEMOCRATICA  
Ref., No.: 02581-2025